

- Notas -



# Cocota, un nahuatlismo «desconocido»

## Cocota, an «Unknown» Nahuatl Word

DAVID HUERTA MEZA

*El Colegio de México*

dhmeza@colmex.mx

■ **RESUMEN:** Uno de los problemas más complejos que plantean los indigenismos del español de México, tanto para la lexicografía como para la lexicología, es identificar la lengua de procedencia. En esta nota se muestran el proceso y el resultado de la documentación de *cocota*, un nahuatlismo que no se había identificado como tal, usado en la localidad de Tulcingo de Valle, una población enclavada en la Mixteca poblana, pero con antecedentes nahuas. En este trabajo se da una relación pormenorizada de las fuentes de documentación, el análisis de su información y se exponen los argumentos para considerar el náhuatl como lengua de origen del regionalismo *cocota*.

**Palabras clave:** indigenismo, nahuatlismo, español de la Mixteca, español de Puebla, documentación.

■ **ABSTRACT:** This note presents the result of the process of documentation of the word *cocota*, a loanword from Nahuatl that had not been identified as such, and that it is used in Tulcingo de Valle, a town located in the Mixtec region of Puebla. Since identifying the source language of indigenous words in Mexican Spanish is a difficult task for both lexicography and lexicology, this note offers the detailed references of documentation that were used, the analysis of the information that was found in them, and presents the arguments that justify that the source language of the word *cocota* is Nahuatl.

**KEYWORDS:** indigenous word, Nahuatl word, Spanish of Mixtec region, Spanish of Puebla, documentation.

Fecha de recepción: 11 de abril de 2018

Fecha de aceptación: 3 de abril de 2019

*Hay unas avecillas en esta tierra, que se llaman cocotli... no se casan mas de una vez: y quando muere uno el otro, siempre anda como llorando, y solitario: diziendo coco, coco.*

FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN

En 1940, Darío Rubio sugería que la cantidad de nahuatlismos del español mexicano era tal, que una hipotética y repentina desaparición nos dejaría prácticamente sin palabras y causaría entre nosotros un caos comunicativo<sup>1\*</sup>. Casi tres décadas después, Juan M. Lope Blanch, en su *Léxico indígena del español de México* (1979 [1969]), demostraba que el porcentaje de palabras de origen indígena (nahua, sobre todo) en el español general que usamos los mexicanos<sup>2</sup> es muy reducido, mas no poco valioso. Los resultados de estudios más recientes sobre la cantidad y vitalidad de indigenismos en ciudades como México y Guadalajara o estados como Quintana Roo<sup>3</sup> muestran también que el número de esta clase de palabras es relativamente pequeño. Sin embargo, Lope Blanch ya advertía en el mismo estudio que, más que en las ciudades, las palabras de origen indígena viven en las zonas rurales y campesinas; por ejemplo, en las voces de aquellos que mantienen una relación más cercana con las plantas y animales de su región (1979 [1969]: 20).

Esta nota no aspira a describir el léxico indígena de una población, mucho menos el de una región entera, pero sí se adhiere a la idea de que para conocer más y mejor

\* A Luz Fernández Gordillo, por iniciarme y asistirme en los menesteres de la documentación.

<sup>1</sup> «Si desaparecieran del lenguaje que hablamos los mexicanos, todas las voces [...] que tienen su origen en el idioma náhuatl [...] se produciría un caos verdaderamente horrible por la situación en que tal desaparición hubiera de colocarnos» (*apud* Lope Blanch 1979 [1969]: 14-15).

<sup>2</sup> Toma como referencia sólo la Ciudad de México, en cuanto capital del país y centro de irradiación cultural.

<sup>3</sup> Me refiero a los trabajos de María Tienda (2008), *Darío Rubio y la vitalidad de los nahuatlismos en el léxico español de México, a partir del análisis de un caso*; Raúl Arístides Pérez (2014), “Voces de origen indígena en el español de Quintana Roo. Resultados preliminares”; y de Nadiezdha Torres (2014), “Léxico indígena en la ciudad de Guadalajara”.

el fenómeno de los indigenismos en el español de México es necesario atender, sobre todo, las diferentes hablas rurales que también lo constituyen. Sin embargo, aunado a esto, un problema de suma importancia para la descripción del léxico indígena de una comunidad mayoritariamente hispanohablante<sup>4</sup> –y para disciplinas como la lexicografía– es cómo identificarlos como tales, pues en muchos casos la escasez de información y de documentación es tanta que nos impediría saber, por ejemplo, si una voz nahua que pasó al español sea, en origen, del zapoteco<sup>5</sup>.

En estas líneas, por supuesto, tampoco pretendo ofrecer una solución a este problema tan complejo, sino hacer una propuesta etimológica para la voz *cocota* y su variante *cocotita*, nombre de una especie de paloma, usadas en Tulcingo de Valle<sup>6</sup> –cabecera municipal de Tulcingo, población inserta en la región mixteca de Puebla, ubicada en la zona limítrofe de Guerrero y Oaxaca, con un pasado nahua, más que mixteco (Huerta Meza 2017: 23-43)–, con base en un método de documentación que se ensaya y se muestra aquí *en acción* y que puede ser útil para la identificación de palabras de origen amerindio. Este método abarca corpus de lengua, estudios zoológicos, repertorios lexicográficos y obras literarias, tanto contemporáneos como antiguos.

### SOBRE EL MÉTODO DE DOCUMENTACIÓN

Como adelanté apenas sucintamente líneas arriba, el objetivo de esta nota es mostrar una alternativa para acercarse al análisis etimológico de una palabra que se presume indigenismo. Preguntarse dónde y cómo buscar acaso parezca una obviedad, pero

---

<sup>4</sup> Digo «mayoritariamente» porque no creo que exista en nuestro país una comunidad enteramente monolingüe del español tanto por el plurilingüismo histórico del territorio del México actual como por los fenómenos sociales y económicos contemporáneos, y la migración voluntaria o forzada.

<sup>5</sup> Por supuesto que identificar el origen de un indigenismo del español de una población sería *más sencillo* cuando se tratara de comunidades bilingües. En este caso, un problema más complejo, a mi juicio, sería otro: la distinción entre *préstamo* e *interferencia léxica*.

<sup>6</sup> Hago la aseveración de uso de *cocota* con base en mi conocimiento de hablante nativo de la población y considero a lo largo de esta nota la voz *cocotita* como variante de aquella, aunque estoy cierto de que para tal afirmación son necesarias investigaciones sobre el léxico de Tulcingo de Valle, investigaciones con las que desafortunadamente no contamos y que por supuesto rebasan los alcances de este trabajo. Ahora bien, no pude hallar registro alguno de estas voces para nombrar la *Columbina inca* (*vid.* “El referente”) en corpus de lengua u otras fuentes escritas, incluso en la literatura ornitológica que consulté, hecho frecuente debido a la complejidad que entraña la denominación de la vasta biodiversidad mexicana, a saber, quizá la aún más vasta variedad de palabras para nombrar esa biodiversidad. En la nota 18 presento un ejemplo de ello y la productividad de ciertas palabras para denominar especies animales o vegetales distintas, como el caso de *zopilote*, que lo mismo denomina el ave de carroña que un árbol maderable, el *swietenia humilis*, y su fruto (*vid. Diccionario del náhuatl en el español de México* DNEM) (para una descripción de las siglas y abreviaturas que empleo a lo largo de este trabajo, *vid.* “anexo”).

dadas las circunstancias en que se encuentran las voces de origen amerindio del español mexicano –en muchos casos, lenguas de origen más o menos descritas y en otros tantos, escasez de documentos que permitan conocer su evolución; asimismo, la existencia de hablas de comunidades rurales sin registro sincrónico alguno–, la respuesta se complejiza y al mismo tiempo se vuelve de suma importancia. Aquí intento describir brevemente la que pude hallar y que en este, y en otros casos<sup>7</sup>, tuvo resultados favorables.

Los ejes de este método de documentación son uno histórico y otro deductivo, esto es, una búsqueda lo más extensa posible en el tiempo y lo más abarcadora posible dialectalmente para concluir en el uso regional. Esto con base en la refutación que Yakov Malkiel (1948) hiciera a Barrera Vásquez (1943) y Suárez (1945)<sup>8</sup>, quienes sostenían que en el español de Yucatán el significado de *apesgar* ‘ejercer presión sobre algo’ era producto de la influencia del maya *pets’ah* ‘oprimir bajo algún peso’. Malkiel arguye, en contra de esa propuesta, evidencia de uso en otras regiones hispanohablantes, en documentos del siglo XVI, de *apesgar* < *impedicāre* ‘impedir, dificultar’ y de otras voces de la misma familia, como *pesga* ‘peso’, con el mismo significado con que se emplea en el español yucateco (1948: 74)<sup>9</sup>. Explica Malkiel que el significado primero de *apesgar* ‘entrampar’ devino en ‘ejercer presión sobre algo’ porque: «\**Apezgar* was attracted by *peso* < *pēnsum*, *pēnsi* weight and, as result, thought a slight phonological shift was transformed into *apesgar*; the process was again expedited by the earlier coinage of *apesar* from *peso*» (1948: 75). Este etimólogo concluye que: «Indiano-Romanic studies cannot successfully be carried out without constant reference to ancient and dialectal material collected in European homecountries of the early explorers and settlers» (1948: 76).

En este orden de ideas y en armonía con Malkiel (1948), Luis Fernando Lara dice que «el método etimológico prefiere dejar en lugar secundario la posibilidad de préstamos de otras lenguas en el origen de una palabra, hasta después de haber agotado los criterios sistemáticos» (2006: 237). A propósito de *apesgar*, apunta que este método requeriría de 1) una revisión de préstamos comprobados del maya al español para ver tanto su 2) adaptación fonológica, como la 3) adaptación morfológica y sintáctica –yo añadiría también la adaptación semántica– en la lengua receptora. Además, por supuesto, 4) una revisión de toda la bibliografía posible con el fin de cerciorarse de que la voz que nos interesa no se emplea fuera de la región que nos ocupa, de que pueda tratarse de una palabra del *español general* o de que se emplea en otro u otros de sus dialectos. A la conclusión de Malkiel (1948) y a la descripción metodológica de Lara (2006), yo añadiría otro factor que, en muchos casos, incluso antecedería cualquiera de las fases de documentación hasta ahora mencionadas, que responde a la naturaleza semántica de los indigenismos y que, se verá enseguida, está íntimamente relacionado con sus reflexiones.

<sup>7</sup> Vid. Huerta Meza (2017)

<sup>8</sup> Me refiero secundariamente a “Apesgar, un caso de convergencia lingüística” de Alfredo Barrera Vásquez y a *El español que se habla en Yucatán, apuntamientos filológicos* de Víctor M. Suárez, ambos citados en el texto de Yakov Malkiel (1948).

<sup>9</sup> Las cursivas y el subrayado en todas las citas son del autor.

Juan M. Lope Blanch (1979 [1969]: 20) y Luis Fernando Lara (2013: 103) coinciden en que los campos léxicos más propicios –que no los únicos– para el arraigo de voces amerindias son la flora y la fauna. De ser éste el caso y con ello en cuenta, conviene primero identificar plenamente el referente que denomina la voz en cuestión con su nombre o nombres científicos, y de ser posible también desde la experiencia personal, esto, en primer lugar, con el fin de rastrear el referente en obras especializadas –tanto antiguas como contemporáneas–; y en segundo, de conocer su distribución geográfica nacional e internacional, la cual podría coincidir con la región donde se emplee o haya empleado la probable lengua amerindia de origen. Al mismo tiempo, se recogerían otros nombres comunes que puedan arrojar luz, por ejemplo, sobre si la voz que nos interesa podría ser un regionalismo, mexicanismo, americanismo o si forma parte del léxico patrimonial de la lengua en que se emplea, en este caso del español.

Una vez que he descrito los fundamentos del método de documentación, me parece conveniente hacer un listado sucinto de las fases que lo constituyen en esta nota:

- a. Identificación del referente que denomina la voz *cocota*.
- b. Búsqueda de la palabra *cocota* en corpus de lengua y en la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), bajo un criterio abierto temporal y dialectal.
- c. Búsqueda del vocablo *cocota* en obras lexicográficas bajo un criterio abierto temporal y dialectal.
- d. Búsqueda del vocablo *cocota* en obras lexicográficas mexicanas y en obras históricas, como la de fray Bernardino de Sahagún.

Concluyo adelantándole al lector que encontrará en esta nota, por supuesto, una propuesta etimológica, hallará una descripción detallada de las fuentes de consulta y un análisis, a veces individual y otras general, de los datos recabados, lo que le permitirá observar *en acción* un método de documentación, pues considero que tratándose de palabras, muchas veces el camino es fin en sí mismo.

## EL REFERENTE

«Quieto / no en la rama / en el aire / No en el aire / en el instante / el colibrí», dice Octavio Paz en un poema<sup>10</sup>. La fascinación que nos producen las aves y su importancia se manifiestan en muchos aspectos de la vida humana, al grado de convertirse en símbolos

<sup>10</sup> Menos metafísico, pero no menos poético, es Antonio de Ciudad Real:

Otros pajaritos hay allí y en toda la Nueva España, los más pequeños que hay en gran parte del mundo, parecen cigarroncillos, y así hacen ruido como de cigarras, tienen un pico largo, y con aquél, sin sentarse sino siempre volando sacan la miel que hallan en las flores y las rosas y con ella y el rocío que allí dentro se recoge y ellos sacan se sustentan, y andan de una flor en otra zumbando con una ligereza que espanta; son tan delicados y tienen tan poco espíritu que acontece quedarse asidos y presos en una

de paz o agoreras, como la paloma blanca o el tecolote. También son señales de la tierra prometida, como el águila para los mexicanos, que forma parte de la identidad nacional de los mexicanos modernos, del mismo modo que lo es el quetzal para los guatemaltecos. Sin embargo, hay otras menos majestuosas, *menos* poéticas, más comunes, más corrientes que no son parte, por ejemplo, de ningún mito fundacional<sup>11</sup>, como el caso de la cocota o cocotita (*Columbina inca*).

La *Columbina inca* es un ave que pertenece a la familia *columbidae*, de la que forman parte las palomas que vemos en las iglesias y catedrales<sup>12</sup>. Aunque de trino muy parecido<sup>13</sup> y de andar semejante –con el vaivén de la cabeza a cada paso<sup>14</sup>–, es más pequeña y rechonchita que aquéllas. El color café grisáceo y la disposición de sus plumas semejan pequeñas escamas; las de la cara interior de las alas son rojizas. De la cabeza a la cola –larga, respecto a la proporción del cuerpo– mide aproximadamente 20 centímetros, y pesa alrededor de 52 gramos. Es endémica de Centro y Norteamérica<sup>15</sup> y habita prácticamente en todo México. Como otras especies de palomas, ha logrado adaptarse a las zonas urba-

---

tela de araña (1976: 60).

<sup>11</sup> Hago esta aseveración a partir de la información del libro de Eduardo Corona, *Las aves en la historia natural novohispana* (2002), que ofrece una lista de «aves vinculadas a aspectos místicos» en la que no figura la cocotita.

<sup>12</sup> A pesar de lo ordinaria que es la presencia de estas aves entre nosotros, las palomas no son *menos* poéticas, nos dice Carlos Pellicer (1999 [1927]: 32):

Hay una casi negra  
que bebe astillas de agua en una piedra.  
Después se pule el pico,  
mira sus uñas, ve las de las otras,  
abre un ala y la cierra, tira un brinco  
y se para debajo de las rosas.  
El fotógrafo dice:  
para el jueves, señora.  
Un palomo amontona sus *erres* cabeceadas,  
y ella busca alfileres  
en el suelo que brilla por nada.  
Los grupos de palomas  
–notas, claves, silencios, alteraciones–,  
modifican lugares de la loma.

<sup>13</sup> Francisco Hernández, en la *Historia natural de la Nueva España* (1942) lo describe de la siguiente manera: «Cu cu cu»; Ceballos-Lascuráin (2000) lo transcribe así: «Co-jú y co-co-jú» y Maruri-Aguilar (2013) dice que es un arrullo y lo interpreta así: «Pu pu o whur». Puede escucharse un par de grabaciones del canto en <[http://animaldiversity.org/accounts/Columbina\\_inca/sounds/](http://animaldiversity.org/accounts/Columbina_inca/sounds/)>.

<sup>14</sup> Además, Alvarado *et al.* (2002) dicen que «camina con coquetería».

<sup>15</sup> De acuerdo con la información de la CONABIO (2013), habita en la zona sur de los estados de California, Nuevo México y Texas en los Estados Unidos; en México, casi en todos los estados, excepto Campeche, Quintana Roo y Yucatán; en Centroamérica, en algunas regiones de Costa Rica,

nas, y es común verlas en parques y jardines, en el patio de las casas o en el campanario de alguna iglesia<sup>16</sup>. Starker (1965) dice que el tamaño de esta ave la dejaría fuera de las consideradas «de caza», pero algunos siglos atrás Francisco Hernández afirmaba que «es buen alimento aunque un poco duro»<sup>17</sup>. En México se le conoce comúnmente como *tórtola cola larga*, según la CONABIO (2013)<sup>18</sup>.



**Imagen 1.** Cocota  
Fuente: Greg Lasley/VIREO

Guatemala, Honduras y Nicaragua.

<sup>16</sup> Hernández y Peláez (2012), en un estudio realizado en San Andrés Cholula, Puebla, afirman que la *Columbina inca* es una de las cuatro especies avistadas durante todo un año en ese municipio, lo que demuestra una adaptación exitosa a las zonas urbanas.

<sup>17</sup> Una referencia contemporánea: Velarde y Cruz (2015) mencionan que la *Columbina inca* es una de las especies que los pobladores de El Limón, Los Sauces y Chimalacatlán, en Morelos, cazan con relativa frecuencia.

<sup>18</sup> Otros nombres: Ceballos-Lascuráin (2000) recoge –sin especificar región o estado– *tórtola colilarga*; en Aguascalientes, según Mario Pérez y Armando Bayona (1995), se le conoce como *coquita*, *torcacita*, *tortolita*; en Guadalajara, MacGregor-Fors (2010) recoge además de los nombres anteriores, *coquita común*, *conguita*, *cuca*, *paloma inca*, *tórtola*, *tortolita colilarga*; en Guanajuato, *tortolita cola blanca* (ACUERDO); en Morelos (TEPOZTECO 2013), *tórtola cola negra*; en San Luis Potosí (CIDSM), *coconita* y *tórtola escamosa*; en Zacatecas (CALERA), *torcazita*. De acuerdo con Avibase (Lepage 2013), en Honduras se le conoce como *turquita inca* y, sin especificar país o región, *tortolita mexicana*.

## LA DOCUMENTACIÓN

### *Cocota, entre el español y el francés*

En España, un viejo refrán reza: «No diga la boca por do pague la coca»; y *coca* ‘cabeza’ nos lleva a *cocota*<sup>19</sup>. Comienzo por los primeros registros de la palabra en obras lexicográficas. En la edición de 1780 de la Academia puede leerse: «COCOTA s. f. ant. Lo mismo que cogotera»; y ésta, a su vez, en la misma obra se define como: «COGOTERA s. f. ant. El pelo que en lo antiguo rizaban y componían y caía sobre el cogote»<sup>20</sup>. A partir de la edición de 1970 se agrega una acepción más en los diccionarios de la Academia, «cabeza humana», y desde la edición de 2001 este significado se vuelve primera acepción. En las dos ediciones del *Diccionario de uso del español* (DUE) (1970, 2002) también se define como ‘cabeza’<sup>21</sup>. A pesar de lo bien documentado que está este significado de *cocota* en obras lexicográficas, pude encontrar apenas un caso de uso en España en *Iluminaciones al público* (2012) de José Manuel Corredoira<sup>22</sup>: «¡Ve y pregúntaselo tú mismo, Jonaycito! A ver si no es verdad cumplimentada lo que digo. Mira cómo agacha la *cocota*. ¡Lebrón<sup>23</sup>, más que lebrón!».

En cambio, *cocota* se documenta en uso más ampliamente con el sentido de ‘prostituta’. Por ejemplo: en México, en la segunda mitad del siglo XIX, concretamente en 1869, Manuel Payno escribía en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*: «¿Por qué este miserable

<sup>19</sup> Corominas (1970) dice que *cocota* es un derivado de *cogote* y que ésta probablemente lo sea de *coca* ‘cabeza’.

<sup>20</sup> *Cogote* es *corrupción* de *cocote*, según señalaba Covarrubias en su *Tesoro* (1984 [1611]). Entiéndase aquí por *cogote* ‘la parte superior y posterior del cuello, más o menos en el área de la nuca’, según la edición de 1780 y la más reciente del diccionario de la Academia, y no ‘la parte entre la tráquea y la laringe’, que correspondería al uso mexicano, según el DMEJ, DMM y el DMEX. Así pues, de acuerdo con el uso peninsular moderno, se le llama *cogotera* a un trozo de tela que usan las personas para proteger del sol el área de la nuca, y también a una especie de capucha que se pone a las bestias de tiro para protegerlas del sol.

<sup>21</sup> Como ocurre de ordinario, otros diccionarios retoman la información de la Academia, por ejemplo, el de Manuel Núñez de Taboada (1825) y el de Vicente Salvá (1846); Manuel Rodríguez Navas (1918) es una excepción, pero de él me ocupo en el cuerpo del texto.

En lo que respecta al español americano o a alguna variante en particular parece, según revela la documentación, que ningún diccionario consigna esta voz con el significado de ‘cabeza’. Mi búsqueda abarcó las siguientes obras: DAM; de Argentina, NDA, DARG y DIEA; de Bolivia, DB; de Colombia, NDCOL; de Costa Rica, NDC; de Cuba, DECU; de Chile, DUECH; de Ecuador, DEC; de Guatemala, DGS; de Honduras, DHON; de Perú, DPE y de Uruguay, NDU. En República Dominicana y Puerto Rico, según se lee en DAM, se usa *cocote* ‘cabeza’, ‘cuello, especialmente el de gallina’, ‘inteligente’. En México, específicamente en Tabasco, *cocote* significa ‘parte trasera de la cabeza’, según refiere el DEM; Santamaría no la consigna en el *Provincialismo tabasqueño* (PT) (1981), tampoco en el DMEJ.

<sup>22</sup> Este dato corresponde al Corpus del Siglo XXI (CORPES), omito por ello la ficha bibliográfica de la obra, pero no la del corpus.

<sup>23</sup> «Hombre tímido y cobarde» (DRAE).

y heroico [sic] pueblo frances [sic] ha de pagar los libros, y los vinos españoles, y los relojes más caros, para favorecer á cuatro fabricantes ricos y monopolistas [sic], y por qué también hemos de poner á nuestras poblaciones fronterizas en la necesidad de que adiestren hasta los perros y á las cocotas para hacer el contrabando?». En otro periódico, *La Libertad*, bajo el seudónimo de «el Duque de Job», Manuel Gutiérrez Nájera escribía en 1884: «El interviewer [sic] es el cazador en grande escala, el cazador de venados y de jabalies [sic]. Hoy, este gran intruso [el interviewer], ó este gran espía, es el rey del periodismo contemporáneo. Está detrás de cada emperador, de cada actriz, de cada sábio [sic] y de cada cocota». A finales del siglo XIX, José Asunción Silva, poeta colombiano, escribía en *De sobremesa*<sup>24</sup>: «Se ha mandado hacer camisas en casa de Doucet, ropa donde Eppler; comió el domingo en el Café de París, con una cocota famosa y ayer andaba en el Bosque en coche de remise...».

En Centroamérica, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias contaba en *El Señor Presidente* (1933-1946): «La cocota embriagaba a Farfán con sus artes de serpiente, acercándole los filtros embrujadores de sus ojos, más hermosos que nunca bajo la acción de la belladona, el cansancio de sus labios pulposos –besaba con la lengua como pegando sellos– y el peso de sus senos tibios y del vientre combo».

Para finalizar con los casos literarios, Rubén Darío escribía en *Pascua* (1920):

Soy una cocotita de seda, encajes y oro, que se muere de pena bajo el poder de una niña que sabe tanto como una mujer. Tengo un pequeño automóvil que es un prodigio de mecánica [...] Con lo que yo valgo puede comer un año una familia de trabajadores. Mis relaciones son escasas, pues no puedo codearme con simples bebés-jumeau de á 12,50 francos, pequeña burguesía. He conocido, en cambio, á un viejo boer que fuma en pipa, á Drumont, al Emperador de la China, y á la Bella Otero acompañada de nuestro animal municipal, quiero decir, con perdón, el *cochon*<sup>25</sup> [sic].

De vuelta a los repertorios lexicográficos, en el *Diccionario general y técnico hispano-americano* (1918) de Manuel Rodríguez Navas, se incluye el significado ‘prostituta’ en la segunda acepción de la palabra, definida de manera eufemística: «mujer libre, galante». Ahora bien, sólo en uno de los diccionarios contemporáneos<sup>26</sup> –de los llamados del

<sup>24</sup> La novela se escribió entre 1896 y 1897, pero no se publicó sino hasta 1925 (Valcárcel 1998). Ésta es la concordancia más antigua del CORDE, pero ya se vio aquí que hay usos anteriores. Una aclaración importante: salvo los ejemplos de uso de Manuel Payno, Manuel Gutiérrez Nájera y Rubén Darío, los de José Asunción Silva y Miguel Ángel Asturias los recogí del CORDE y por ello omito la referencia bibliográfica en el apartado correspondiente, no así la del corpus.

<sup>25</sup> Según DAM: «**cochón, -na.** (Del nahua *cochi*, dormir). **I. 1.** sust/adj. *Ho, ES, Ni.* Persona homosexual. desp.».

<sup>26</sup> Además de buscar en el *Tesoro* de Covarrubias (1984 [1611]) y DA, documenté en las posteriores ediciones del diccionario de la Academia hasta la más reciente, la de 2014. El primer registro de la palabra en este tipo de obras data de 1780. Como ya había referido, ésa y el resto de definiciones remiten a *cogotera*.

*español general*–, el DEA2, aparece la palabra con este sentido: «**cocota** *f (raro)* Cocotte<sup>1</sup> (prostituta)...». Pancracio Celdrán, en *El gran libro de los insultos* (2008), la define así: «**Cocota**. En Canarias: mujer pública o ramera...».

En lo que respecta a alguna variante del español americano, encuentro esta voz registrada en Chile (DECH), Colombia (LCOL) y México<sup>27</sup>. El primero remite a *cocotte* «prostituta elegante» (DECH); el segundo define así: «Cortesana: mujer elegante, de maneras y costumbres libres» (LCOL). Esta definición nos trae a México, pues parece que este artículo es una reproducción del correspondiente en el PT de Santamaría<sup>28</sup> de 1921, y éste a su vez del *Vocabulario* de García Icazbalceta (1899)<sup>29</sup>.

Recuérdese que tanto el DEA2 como el DECH remiten *cocota* a *cocotte*, pues bien, según el *Dictionnaire historique de la langue française* (DHLF), en esta lengua hay no una sino dos *cocotte*: la primera denomina una cacerola<sup>30</sup> y la segunda –que es la que interesa aquí– tiene el sentido de «femme de mœurs légères» (DHLF)<sup>31</sup>. Esta voz, de acuerdo con el mismo diccionario, tiene su origen en la onomatopeya (*cot-cot*) del cacareo de las gallinas, *poule* en francés. El *Trésor de la langue Française* (TRÉSOR) y el *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* (ROBERT) dicen que *cocotte* en el habla de los niños y en la que los papás usan con ellos significa ‘gallina’. El DHLF y el TRÉSOR coinciden en que también es una forma afectiva para dirigirse a un niño o a la mujer amada.

<sup>27</sup> La documentación en obras relativas a Hispanoamérica se hizo en las mismas referidas aquí en la nota 21.

<sup>28</sup> Consulté la segunda edición del LCOL (1983), la primera es de 1961. Aunque el autor de esta obra, Mario Alario, no incluye dentro de la lista de las abreviaturas la obra de Santamaría, sí sigue las ideas de éste respecto al concepto de *americanismo* en la introducción de su LCOL, lo que me hace suponer que Alario conocía la obra de Santamaría y que el artículo relativo a *cocota* sea una reproducción de aquél.

<sup>29</sup> Dejo fuera del cuerpo del texto otras obras que sólo reproducen la información del *Vocabulario* de García Icazbalceta (1899): el mismo Santamaría cita en el DMEJ, aunque más ampliamente que en el PT, el artículo de *cocota* de dicho *Vocabulario*; Palomar de Miguel, en el DM y en el *Diccionario para juristas* (DPJ), hace lo propio, sin especificar las fuentes. En todas estas obras la definición es la misma: «cortesana, mujer elegante de costumbres libres». Aunque Santamaría incluya *cocota* con el sentido de ‘prostituta’ en su diccionario y Palomar la marque como mexicanismo, se verá más adelante que no es el caso.

<sup>30</sup> En el DHLF dice:

«**COCOTTE** n. f. est issu (1807), par changement de suffixe (et influence d l’homonyme), du moyen français *cocasse*, *coquasse* (1542; encore dans le parlars du Morvan et de l’Yonne), nom de divers récipients, qui est soit l’altération de l’ancien *coquemar* (1280) «bouilloire à anse», soit à rattacher à *coque* «coquille» (→ coque). Le mot désigne une petite marmite en fonte servant à faire mijoter le mets, employé en construction d’apposition avec valeur de complément circonstanciel (*poulet-cocotte*). *Cocotte-minute*, nom de marque déposée (xx<sup>e</sup> s.) est synonyme d’*autpcuiseur*».

<sup>31</sup> De acuerdo con este diccionario tal significado, «femme de mœurs légères», está documentado en francés desde el siglo XIX, tanto para *cocotte* como para *poule*.

Se observa pues que en lo que respecta a Hispanoamérica, la presencia de *cocota* con este significado parece que no gozó –salvo en los escritores modernistas, tan cercanos a Francia– ni goza de vitalidad. En el CREA sólo existe una concordancia de 1979, pero de España<sup>32</sup>, y en el caso particular de México, la situación no es distinta: ni el CHEM ni el CEMC la registran<sup>33</sup>. También en México, pero a finales de la época decimonónica, García Icazbalceta (1899) apuntaba, después de la definición de *cocota* y de los ejemplos de uso: «Esta es una de las voces extranjeras cuya adopción propone Rivodó (página 158)<sup>34</sup>. No hace falta».

Puede verse que en ninguno de estos datos existe alusión alguna a las palomas en general, y en particular a la *Columbina inca*. Parece que el galicismo *cocota* tuvo un uso más bien literario y no llegó a afianzarse en el *español general* como una de las formas de llamar a la prostituta<sup>35</sup>, y mucho menos para nombrar la gallina u otra ave.

Después de toda esta información se observa la existencia hasta ahora de dos homónimos: el primero, de origen *plenamente* hispánico, «una palabra muy antigua ya en el idioma», dice Corominas (1970), quien en todo el artículo dedicado a *cogote* –recuérdese que, según el etimólogo, *cocota* deriva de esa voz– no alude a ave alguna; y el otro, un galicismo decimonónico y literario. A continuación, se verá que es muy probable que el étimo de la palabra *cocota* en el español de Tulcingo de Valle sea una voz nahua y no el hispanismo, y mucho menos el galicismo.

<sup>32</sup> Ya se vio que el DEA2 la marca como *raro* y el DRAE registra la voz, pero no el significado. Sanmartín apunta, en su *Diccionario de argot* (DARGT), sobre *cocota*: «Apenas se emplea en la actualidad». En cambio, *cocotte* tiene 31 resultados en el CREA, pero 14 de ellos se refieren a *cocotte* ‘cacerola’. Es importante señalar que los 17 restantes corresponden a uso literario y sólo un par de ellos ocurre en dos países americanos: Argentina y Costa Rica.

<sup>33</sup> Otros repertorios como el DMEX, el DMM, el *Lenguaje popular en Jalisco* (LPJ), la *Morralla del caló mexicano* (1994) de Jesús Flores y el *Repertorio de voces populares en México* (1967) de Manuel Velasco tampoco la consignan. El hecho de que se haya incluido en las obras de Santamaría (PT y DMEJ) y en las de Palomar (DM y DPJ) responde, en mi opinión, a la tendencia de incluir en esta clase de obras el mayor número de voces sin previo análisis. Considero más interesante preguntarnos por qué García Icazbalceta la incluyó en su *Vocabulario* (1899), a pesar de que consideraba que «no hace falta»; los ejemplos de uso que da son de las novelas del mexicano José Tomás de Cuéllar, *Ensalada de pollo* (1871) y *Las jamonas: secretos íntimos del tocador y del confidente* (1871).

<sup>34</sup> Antes de la aparición del *Vocabulario* de Icazbalceta (1899), el venezolano Baldomero Rivodó sugirió en el apartado «Conveniencia y necesidad de hacer uso de algunas voces extranjeras» de su *Voces nuevas en la lengua castellana* (1889) el uso castellanizado de *cocotte* > *cocota*.

<sup>35</sup> A este respecto puede consultarse «Sobre el léxico de la prostitución en España durante el siglo XV» (1979), de Juan A. Frago García. Como era de esperar, en este artículo no figura la voz *cocotte* o *cocota* ‘prostituta’, pues ya se vio que los primeros registros de la voz con este significado datan apenas del XIX, tanto en Francia como en América y España. Quizá una evidencia más de que este galicismo no haya arraigado en el español es el hecho de que Corominas (1970), en su diccionario, sólo se ocupa de *cocota* con el significado de ‘cabeza’.

### Cocota, un nahuatlismo “desconocido”

Ya sabemos que muchas voces nahuas relativas a la fauna mesoamericana arraigaron en el español mexicano: *huilota* < *huilotl*, *tlacuache* < *tlacuatzin*, *zanate* < *zanatl*... Pero ¿cuál es o cuál habrá sido la palabra indígena<sup>36</sup> de la *Columbina inca*? Y más aún, ¿habrá pasado al español? En *La Real expedición botánica a Nueva España* de Mociño (2010 [1786-1803]) se documentan algunas aves de la familia *columbidae*<sup>37</sup>, pero la cocotita no figura entre ellas. Sin embargo, en 1590, algunos siglos antes de aquella expedición real<sup>38</sup>, fray Bernardino de Sahagún escribía en *El calepino* (*apud*. Máynez 2002) acerca de un ave cuyo nombre y, juzgue el lector, descripción son muy cercanos a aquella que hice aquí en páginas anteriores:

#### COCOHTLI

Ay unas avecillas en esta tierra, que se llaman *cocotli*, y todos los españoles los llaman tortolillas, no son tan grandes como las de castilla, pero son de aquella color, son bajuelas: tienen las alas rubias son pintadillas, tienen la pluma muy lisa, tienen los pies colorados y bajuelos, llamanse *cocotli* porque quando cantan dizen coco, coco, comen semjllas de las yerbas, y tambien chian, no se casan mas de una vez: y quando muere uno el otro, siempre anda como llorando, y solitario: di-ziendo coco, coco: dizen que la carne destas aves comjda, es contra la tristeza a las mugeres celosas danlas a comer la carne destas aves, para que olviden los celos, y tambien los hombres.

Por su parte, Francisco Hernández, en su *Historia de las aves de Nueva España* (1942), también daba cuenta del cocotli:

#### Del COCOTLI

Es parecido el COCOTLI a la tórtola de nuestra tierra [España], pero su tamaño es mucho menor. Su canto es *cu cu cu*. Es buen alimento aunque un poco duro; abunda tanto en lugares montuosos como en los poblados [capítulo XLII].

Una descripción más amplia y detallada de Hernández (1942) sobre el ave se encuentra dos capítulos adelante:

<sup>36</sup> En un sentido práctico, por supuesto; es más que probable que la *Columbina inca* haya tenido o tenga tantos nombres como lenguas y dialectos indígenas haya.

<sup>37</sup> Sólo aparece la información de las siguientes especies de paloma: tórtola azul (*Claravis pretiosa*), paloma de collar (*Patagioenas fasciata*), paloma corona blanca (*Patagioenas leucocephala*), paloma escamosa (*Patagioenas speciosa*) y paloma huilota (*Zenaida macroura*).

<sup>38</sup> La real expedición botánica se llevó a cabo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX.

## Del COCOTZIN

El COCOTZIN o tórtola es una avecilla poco mayor que nuestro gorrión, y cuyo cuerpo es por encima todo pardo, pero con el margen de las plumas negro. Las alas por encima son en parte negras, pero en su mayor parte leonadas; la extremidad de la cola es de colores blanco y pardo entremezclados; las plumas de la parte inferior del cuerpo son blancas, pero tienen en su extremo rayas pardas; las alas son por debajo leonadas, cenicientas y negras; la cabeza es pequeña, el pico pequeño y negro, el cuello corto, las piernas rojas y las uñas pardas y pequeñas: Toma su nombre entre los mexicanos del color de las alas y del sonido de su canto, y entre los españoles, que lo llaman tórtola, de su arrullo y de su sabor y alimento, aunque es mucho menor que nuestra tórtola. Es ave indígena, habitante muy común de la región mexicana; su canto es *cu cu*; es buen alimento, aunque algo duro; vive en lugares montuosos y también junto a los poblados. Dicen que si se le da a comer cocido a una mujer (sin que sepa lo que come), se cura de los celos; averigüen los teólogos cómo pueda esto realizarse. Hay otra variedad de la predicha avecilla del todo semejante, pero con cuerpo leonado y negro y cabeza cenicienta, y cuya forma y naturaleza son las mismas; algunos la llaman tlapalcocotli por el color leonado [capítulo XLIV].

Nótese que la descripción de Francisco Hernández (1942) sobre la cocotli es más escueta que la de Sahagún (*apud* Máynez 2002) y que las propiedades de su consumo contra los celos que éste le atribuye, Hernández se las otorga a la cocotzin. ¿Se tratará de aves distintas? Según Juan Ignacio de Armas (1888) y Alfredo Dugés (1889)<sup>39</sup>, *cocotli* y *cocotzin* denominan la *Columbina inca*, es decir, cabe la posibilidad de la existencia de dos nombres para la misma ave en náhuatl. Más recientemente, Miguel Álvarez del Toro (1985) identifica la cocotli con la *Columbina inca*, pero la cocotzin con la *Columbina passerina*. Por último, Eduardo Corona Martínez (2002) también considera que con la voz *cocotli*, en el *Vocabulario* de Molina<sup>40</sup>, se nombra la *Columbina inca*.

Casi sobra decir que esas dos aves pertenecen a la misma familia y que tienen mucho en común. En primer lugar, el tamaño: la *passerina* es un poco más que pequeña (17 cm) que la *inca* (21 cm); la disposición de las plumas del pecho y la cabeza en la primera también semeja escamas; y la distribución de ambas en el país es muy amplia y, como la

<sup>39</sup> Me refiero a las obras: *La zoología de Colón y de los primeros exploradores de América* (1888) de Armas, *La naturaleza* (1889) de Dugés y *Las aves* (1985) de Álvarez del Toro, obras citadas por Eduardo Corona Martínez en *Las aves en la historia natural novohispana* (2002).

<sup>40</sup> La información y citas sobre el *Vocabulario* de Molina las consulté en tres ediciones: en el facsímil de 1555 de Manuel Galeote (2002), la edición de los de 1571 que hizo Miguel León-Portilla (1970) y en la versión modernizada y conjunta de aquéllos de Marc Thouvenot (2014). Con el fin de no entorpecer la lectura en el cuerpo del texto, me refiero indistintamente a ellos como el «*Vocabulario* de (fray Alonso de) Molina». Empero, hago las precisiones de edición necesarias con notas a pie y sus fichas bibliográficas las encontrará el lector en el apartado correspondiente.

*inca*, la *passerina* también ha logrado adaptarse a las zonas urbanas. En segundo lugar, los nombres: en el español de México se conocen ambas especies<sup>41</sup> con las voces *coquita* o *tortolita*. No sería raro pues, dada la semejanza entra una y otra palomita, que también en náhuatl compartieran nombre; y es precisamente sobre el nombre donde hay que detenerse un poco más.

En el DNEM puede leerse: «**cocolita**<sup>42</sup>. f. cierta especie de tortolita. También se le denomina con su acortamiento *coco*. De *cocotli*, tórtola». Luis Cabrera (DAZC) da como origen de las voces *coquita* o *coquito* ‘tortolita’ el apócope de *cocotli*, información que seguramente tomó de Robelo (DAZ): «COCO. – (COCOTO, “tortilla (*sic*), o cuco” (Molina), diminutivo de *cocotli*, tórtola, onomatopeya de la voz de estos animales). Cierta especie de tortolitas. Generalmente se les llama «coquitos», diminutivo castellano del aztequismo *coco*<sup>43</sup>».

En la edición de 1884 del diccionario de la Academia se puede leer: «**Coquito**. m. Especie de tórtola común, que se halla en Méjico, y cuyo canto se parece bastante al del cuclillo» y en la edición de 1899 se añade que derivó del nahua *cuculí* ‘tórtola’. Sin embargo, Marcos E. Becerra, en la sección de rectificaciones del RAD 1954 [1933], aclaraba: «No hai tal “**cuculí**” en nahoa; hai “**kukulín**” que expresa una idea muy

<sup>41</sup> Los nombres de la *Columbina passerina* los recogí de la *Guía de aves canoras y de ornato* (1996), del Instituto Nacional de Ecología y de Velarde y Cruz (2015). Para los nombres de la *Columbina inca*, v. la nota 18.

<sup>42</sup> Una mención aparte merece la voz *coconita* –registrada en Ciudad Victoria, Tamaulipas–, que el *Atlas lingüístico de México* (ALM) consigna bajo el concepto de ‘gorrión’ en el mapa 617. Aunque no he podido comprobar que, en efecto, la voz *coconita* sea el nombre del gorrión o de alguna otra ave en Tamaulipas, muy cerca de ahí, en San Luis Potosí (CIDS 2012), esa palabra sirve para denominar la *Columbina inca*. *Coconita*, sin embargo, parece que no tiene relación directa con *cocotita*, pues, como bien apunta Carmen Delia Valadez (manuscrito), esta palabra es el diminutivo del nahuatlismo *cócono* ‘guajolote joven’. Ahora bien, el ALM también registra *coconita* en el mapa 637, correspondiente al concepto ‘mariquita, catarina’ en Tacámbaro, Michoacán, y Jalpa, Zacatecas. En el Valle de México se nombra *coconita*, una variedad de frijol, la *Phaseolus vulgaris vulgaris*, según la CONABIO (2013) y Muñoz Saldaña (2010). En uno de los relatos recogidos por Villegas Oropeza (1985) se lee: «Yo oía a los yaquis de mi derecha que me gritaban: “artillero, tírales, tírales con tu coconita... tírales...” a gatas o en cuclillas, pero con sombrero de charro, antes de apuntarle noté que alguien se rodó por el lado derecho y se quedó quieto sin moverse: yo le grité: “¡Quién vive!”, y no me contestó» (255). También: «En fin, estuvimos en vela, se puede decir. Los yaquis, por su parte, también estaban listos; recuerdo que un cabo de apellido Bacasegua y otro de apellido Buitimba, ya éramos amigos; me decía: “Prepara bien la ‘coconita’ (la ametralladora), va a estar suave la ‘monda” (quiso decir el avance o la guerra)» (260). Aunque este nahuatlismo, *cócono*, no competa a esta investigación y se descarte como posible étimo de *cocota*, no sería menos interesante saber cómo y por qué esta voz nombra cuatro referentes totalmente diferentes entre sí: una especie de ave, un insecto, un tipo de frijol y un arma (si aceptamos que, en voz de los yaquis, también se trata del nahuatlismo y no de un préstamo léxico del yaqui, que por lo demás, se trata de lenguas emparentadas). No sería en absoluto un trabajo sencillo, pero sí enriquecedor para el conocimiento de los indigenismos en el español mexicano.

<sup>43</sup> En náhuatl la voz *coco* significa ‘sirvienta’, según el *Vocabulario* de Molina y el diccionario de Siméon (1988). Estos autores registran el diminutivo *cocoton* ‘pequeña sirvienta’.

diferente<sup>44</sup>...». Termina su refutación retomando lo dicho por Robelo –citado aquí líneas atrás–. (Ese error de la Academia, dicho sea de paso, permanece, según puede verse en la edición de 2014 del DRAE).

García Icazbalceta también le dedica un artículo dentro de su *Vocabulario* (1899) a la palomita: «**Cocotzin**. M. Especie de tórtola de México. Artículo de Salvá<sup>45</sup>. El nombre y descripción de esta ave se encuentran en [Francisco] Hernández; mas nadie usa ya el nombre. V. COQUITO», y ésta: «† **Coquito**. m. Especie de Tórtola pequeña...». Ahora bien, Cabrera (DAZC) también sugiere que *cocotzin* es el diminutivo de *cocotli*, pero Simēon (1988) en su diccionario indica *cocoton* como tal diminutivo, además refiere que Clavijero registra otro significado para esa voz –*cocoton*–: ‘niñita’, empleado como expresión de ternura. Simēon registra *cocotli* con el sentido de ‘tórtola’, pero también *cocotli* o *cocotli* con el significado de ‘esófago, gástrate’.

Como es de esperarse, todas las obras anteriores se basaron directa o indirectamente en el imprescindible *Vocabulario* de fray Alonso de Molina, pues ya el lexicógrafo novohispano registraba dos homónimos: «*Cocotli*. garguero» y «*Cocotli*. tortola»<sup>46</sup>. En lo que respecta a *cocoton*, Molina consigna «Sierua pequeña. *ciua tlacotontli. cocoton*»<sup>47</sup>, pero registra una voz que otros autores –como Simēon (1988) y de Wolf– no incluyen: «*Cocoto*. “tortolilla, o cuco»<sup>48</sup>.

Las variantes modernas del náhuatl también podrían arrojar luz sobre el origen de las voces *cocota* y *cocotita*: en Tetelcingo, Morelos, se registra la voz *cucotetzi* ‘tórtola’, según el VTM<sup>49</sup>, y en el Valle Central de Guerrero, *kōkotetsin*, de acuerdo con Amith (2004), denomina la *Columbina inca*. Considero que tanto la similitud fonética como la coincidencia semántica de estas palabras de variantes del náhuatl y las formas *cocota* y *cocotita* refuerzan la hipótesis de su origen nahua.

Con base en lo anterior diré pues que las voces *cocota* y *cocotita* tienen como posibles étimos las siguientes palabras nahuas: *cocotli*, *cocotzin* y *cocoto*<sup>50</sup>, todas relacionadas

<sup>44</sup> *Cucolli* ‘ferocidad’ y *cucolin* ‘bascosidad o impureza del agua’, ‘hierbas comestibles que crecen en el agua’, según las obras de Molina y Simēon (1988).

<sup>45</sup> En efecto, en el diccionario de Vicente Salvá (1846) se lee: «† Cocotzin. m. Especie de tórtola de Méjico».

<sup>46</sup> Ambas en el fol. 23v de la parte mexicano-castellana de la edición de León-Portilla (1970).

<sup>47</sup> En el fol. 225v. de la edición de Galeote (2002) y en el fol. 109r de la parte castellano-mexicano de León-Portilla (1970).

<sup>48</sup> Fol. 23v de la edición de la parte mexicano-castellana de la edición de León-Portilla (1970).

<sup>49</sup> La desventaja de usar repertorios del Instituto Lingüístico de Verano como éste es que no existe en las entradas relativas a la flora y fauna identificación del nombre común y científico de las especies. Sin embargo, en este caso, podemos tener alguna certeza de que *cucotetzi* sea el nombre de la *Columbina inca* o de la *passerina*, pues también en esta variante del náhuatl, según consigna el mismo VTM, se emplea el hispanismo *palumax*. Puede suponerse que esta voz sirve para denominar especies más grandes de palomas y que el uso de *cucotetzi* se restringe a las palomas pequeñas, las tortolitas.

<sup>50</sup> No tomo en cuenta *cucotetzi* ni *kōkotetsin* como posibles étimos porque no aparecen sino en obras contemporáneas; podría tratarse de formas mantenidas en esas variantes del náhuatl o de evolución dentro del náhuatl.

semántica y fónicamente entre sí y con las voces regionales que me ocupan. Sin embargo, pese a esta documentación, me es imposible proponer cuál de ellas devino en *cocota* o *cocotita*, pues los registros que he expuesto aquí no son suficientes para seguir su derrotero etimológico. Me resta simplemente revisar cuáles pudieron ser sus acomodaciones fónicas, con base en los estudios de Esther Hernández (1996, 1998):

- a. *Cocotli*. Lo más esperable en voces con la terminación *-tli* es que derivara en *-te*, de este modo tendríamos *\*cocote*; el cambio de *-e* por *-a* podría deberse a la influencia semántica de las voces españolas *tórtola* y *paloma*, ambas de género femenino.
- b. *Cocotzin*. Lo más común en los nahuatlismos es que /*ŝ*/, seguida de /*i*/ haya derivado en /*tʃe*/ y, en algunos casos, /*tʃi*/. El resultado sería: *\*cocoche* o *\*cocochi*; pero si *cocotzin* fuera el étimo ¿podría haber la posibilidad de que haya pasado al español con un supuesto calco de la partícula *-tzin* y resultar *cocotita*<sup>51</sup>?
- c. *Cocoto*. En lo que a mí respecta, me parece más viable que esta voz sea el étimo de *cocota* y *cocotita*. También por influencia del género de las palabras *tórtola* y *paloma* la voz *cocoto* bien pudo adecuarse como *cocota*. Plenamente adaptada al español se comporta de la misma manera al formar diminutivos y resulta el derivado *cocotita*.

Considero, para finalizar, que el análisis de la información que he presentado aquí, apoyado en el método de documentación que expuse, me permite proponer y sostener que estamos frente a un nahuatlismo. Los primeros registros españoles de *cocota* ‘cabeza’ y del galicismo *cocota* ‘prostituta’, relativamente tardíos –siglos XVIII y XIX, respectivamente–, son semánticamente lejanos del referente que se nombra en Tulcingo de Valle. En cambio, las voces nahuas *cocotli*, *cocotzin* y *cocoto* están documentadas desde el siglo XVI y nombraban ya, desde aquel entonces, el mismo referente que hoy en día

<sup>51</sup> Digo «supuesto» porque me atrevo a decir que los hispanohablantes mexicanos con mucha frecuencia hacemos corresponder, en términos de Romero Rangel (2016: §4.3), la partícula *-tzin* con el sufijo *-ito* del diminutivo español; por ejemplo: «...los indígenas mesoamericanos tenían un centro de devoción dedicado a la diosa **Tonantzin**, que quiere decir “nuestra madrecita”» (Artaud 2014). Sin embargo, de acuerdo con Molina (2014 [1571]: 155) y Wolf (2003: XLIX), uno de los valores que la partícula *-tzin* da a los nombres propios, sustantivos y adjetivos es el de reverencia u honorabilidad, matiz que se pierde, en mi opinión, en la traducción de Artaud. Molina expone: «*veuentzi*. viejo honrado» (2014 [1571]: 155), Wolf ejemplifica: «*tinopiltzintzin* = *ti-no-pil-tzin-tzin-Ø eres mi Señor, mi noble* (hon.)» (2003: L). Ciertamente, el sufijo *-ito* del español no puede abarcar todos los matices de significado que tiene *-tzin* en náhuatl (Molina 2014 [1571: 155]), por ejemplo, la gracia, la belleza, el amor o la compasión. No obstante, a propósito de que *cocotzin* hubiera dado lugar a *cocotita*, ¿podría ser el caso de que en el sufijo *-ita* se haya conservado el matiz nahua de gracia o de amor? Recuérdese aquí las descripciones de Sahagún (*apud*. Máynez 2002) y Francisco Hernández (1942), citadas páginas atrás, sobre esta palomita. Por supuesto, estoy cierto de que ésta sería, por decir lo menos, una hipótesis muy aventurada.

denominan *cocota* y *cocotita*, la *Columbina inca*. El náhuatl moderno también nos da luces sobre la voz, pues en la variante de Tetelcingo, Morelos, se emplea *cucotetzi* para denominar una especie de tórtola, y en la del Valle Central de Guerrero, con *kōkotetsin* también se nombra la *Columbina inca*.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Atlas*

LOPE BLANCH, Juan M. 1990. *Atlas lingüístico de México. III “Léxico”*, vols. 5 y 6. México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

### *Corpus*

*Corpus del español mexicano contemporáneo* (CEMC), en: <<http://www.corpus.unam.mx/cemc>>.

Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* (CORDE), en: <<http://www.rae.es>>.

Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES), en: <<http://www.rae.es>>

Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* (CREA), en: <<http://www.rae.es>>.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Corpus histórico del español en México* (CHEM), en: <<http://www.corpus.unam.mx/chem>>.

### *Diccionarios y vocabularios*

ABAD DE SANTILLÁN, Diego. 1991. *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.

ALARIO DI FILIPPO, Mario. 1983. *Lexicón de colombianismos*. Colombia: Banco de la República– Biblioteca Luis-Ángel Arango.

ÁLVAREZ VITA, Juan. 1990. *Diccionario de peruanismos*. Lima: Studium.

Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de americanismos*. Perú: Santillana Ediciones Generales.

BECERRA, Marcos E. 1954 [1933]. *Rectificaciones i adiciones al «Diccionario» de la Real Academia Española*. México: Sociedad de Geografía i Estadística de la Academia Nacional de Ciencias “Antonio Alzate”, de México i de la Academia de la Historia, de Madrid.

BRAMBILA PELAYO, Alberto M. 1957. *Lenguaje popular en Jalisco*. Guadalajara: Editorial Brambila.

BREWER, Forrest y BREWER, Jean G. 1971. *Vocabulario mexicano de Tetelcingo, Morelos: castellano-mexicano, mexicano-castellano*. México: Instituto Lingüístico de Verano,

- Dirección General de Internados de Enseñanza Primaria y Educación Indígena, Secretaría de Educación Pública.
- CABRERA, Luis. 1974. *Diccionario de aztequismos*. México: Ediciones Oasis.
- CELDRÁN, Pancracio. 2008. *El gran libro de los insultos: tesoro crítico, etimológico e histórico de los insultos españoles*, 4ª ed. Madrid: La Esfera de los Libros.
- COROMINAS, Joan. 1980. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. 1984 [1611]. *Tesoro de la lengua castellana o española: dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III, nuestro señor*. Madrid: Turner.
- CHUCHUY, Claudio y HLAVACKA DE BOUZO, Laura (coords.). 1993. *Nuevo diccionario de argentinismos (Nuevo diccionario de americanismos) II*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Diccionario de mexicanismos*. 2010. México: Siglo XXI Editores.
- Diccionario de uso del español de Chile*. 2010. Chile: MN Editorial Limitada, Asociación de Academias de la Lengua Española, Gobierno de Chile, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Diccionario del español de Cuba*. 2000. Madrid: Gredos.
- Diccionario del español de México*. 2010. México: El Colegio de México.
- Diccionario del náhuatl en el español de México*. 2007. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Distrito Federal.
- Diccionario ejemplificado de chilenismos*. 1987. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- Diccionario integral del español de la Argentina*. 2008. Buenos Aires: Voz Activa.
- Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. 1990. Paris: Le Robert.
- Dictionnaire historique de la langue française*. 2006. Paris: Dictionnaires Le Robert.
- FLORES Y ESCALANTE, Jesús. 1994. *Morralla del caló mexicano*. México: Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. 1899. *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos. Propónese además algunas adiciones y enmiendas a la última edición 12 del diccionario de la academia*. México: La Europea.
- GARCÍA-ROBLES, Jorge. 2012. *Diccionario de modismos mexicanos*. México: Editorial Porrúa.
- JOAQUÍN CÓRDOVA, Carlos. 1995. *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- MALARET, Augusto. 1946. *Diccionario de americanismos*. Argentina: Emecé Editores.
- MÁYNEZ, Pilar. 2002. *El calepino de Sahagún: un acercamiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán, Fondo de Cultura Económica.
- MEMBREÑO, Alberto. 1982 [1895]. *Hondureñismos*. Honduras: Guaymuras.
- MOLINA, Alonso de. 1970 [1571]. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Porrúa.
- MOLINA, Alonso de. 2002 [1555]. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, edición facsimilar de Eduardo Galeote. Málaga: Universidad de Málaga.

- MOLINER, María. 2002. *Diccionario de uso del español*, 2ª ed. Madrid: Gredos.
- MOLINER, María. 1970. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MUÑOZ REYES, Jorge e MUÑOZ REYES TABORGA, Isabel. 1982. *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana*. Bolivia: Juventud.
- Nuevo diccionario de Americanismos*. 1993. *Nuevo diccionario de colombianismos*, vol. I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Nuevo diccionario de Americanismos*. 1993. *Nuevo diccionario de colombianismos*, vol. III. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Manuel. 1825. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos*. París: La Librería de Seguin, en: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle?tipoEle=0>>.
- PALOMAR DE MIGUEL, Juan. 2005. *Diccionario de México*, 3ª ed. México: Trillas.
- PALOMAR DE MIGUEL, Juan. 1981. *Diccionario para juristas*. México: Mayo.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. 1991. *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed. Barcelona: Espasa Libros.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed. Barcelona: Espasa Libros.
- Real Academia Española. 1970. *Diccionario de la lengua española*, 19ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1884. *Diccionario de la lengua española*, 12ª ed. Madrid: Gregorio Hernando.
- Real Academia Española. 1780. *Diccionario de la lengua española*, 1ª ed. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Real Academia Española. 1969 [1739]. *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos.
- RIVODÓ, Baldomero. 1889. *Voces nuevas en la lengua castellana. Glosario de voces, frases y acepciones usuales y que no constan en el diccionario de la Academia, edición duodécima. Admisión de extranjeras. Rehabilitación de anticuadas. Rectificaciones. Acentuación prosódica. Venezolanismos*. París: Librería española de Garnier Hermanos, en: <<http://hdl.handle.net/10495/3340>>.
- ROBELO, Cecilio. 1912 [1904]. *Diccionario de aztequismos, o sea, catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca ó mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas: contribución al Diccionario nacional*. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- RODRÍGUEZ NAVAS, Manuel. 1918. *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana, en: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle?tipoEle=0>>.
- SALVÁ, Vicente. 1846. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*. París:

- Librería de don Vicente Salvá, en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/nuevo-diccionario-de-la-lengua-castellana-que-comprende-la-ultima-edicion-integrada-muy-rectificada-y-mejorada-del-publicado-por-la-academia-espanola--0/html/>>.
- SANDOVAL, Lisandro. 1941. *Semántica guatemalense o diccionario de guatemaltequismos*. Guatemala: Tipografía nacional.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia 2002. *Diccionario de argot*. Madrid: Espasa Calpe.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier. 2005 [1959]. *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*. México: Editorial Porrúa.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier. 1981 [1921]. *El provincialismo tabasqueño*. México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.
- SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino. 2011. *Diccionario del español actual*, 2ª ed. Madrid: Aguilar.
- SIMÉON, Rēmi. 1988. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, 8ª ed. México: Siglo XXI Editores.
- THOUVENOT, Marc. 2014. *Diccionario náhuatl-español: basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.
- Trésor de la langue Francaise: Dictionnaire de la langue du XIX et du XXe siècle (1789-1960)*. 1971. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- VELASCO VALDÉS, Manuel. 1967. *Repertorio de voces populares en México*. México: B. Costa-Amic.
- WOLF, Paul P. de. 2003. *Diccionario español-náhuatl*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Fideicomiso Teixidor – Universidad Autónoma de Baja California Sur.

### Obras especializadas

- ALVARADO, Alejandra; LINARES, Edelmira; CHÁVEZ, Noemí y HERNÁNDEZ, Carmen Cecilia. 2002. “Las aves en Ciudad Universitaria”, *Revista digital universitaria* 1, núm. 3, en: <<http://www.revista.unam.mx/vol.3/num1/sabias1/index.html>>.
- AMITH, Jonathan D. 2004. *Nahuatl Cultural Encyclopedia: Botany and Zoology, Balsas River, Guerrero*, en: <<http://www.famsi.org/reports/03049/>>.
- ARTAUD, Ameliè. 2014. “De Tonantzin a la virgen de Guadalupe”, *Revista C<sup>2</sup>. Ciencia y Cultura*, en: <<http://www.revistac2.com/de-tonantzin-a-la-virgen-de-guadalupe/>>.
- CEBALLOS-LASCURÁIN, Héctor. 2000. *Aves comunes de México: una guía de campo para identificar las aves comunes de México*. México: Diana.
- CIUDAD REAL, Antonio de. 1976 [1872]. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 2ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

- Comité interdisciplinario para el desarrollo sustentable en Mexquitic (CIDSM). 2012. *Manifestación de impacto ambiental*. México: Centro de Estudios y Servicios en Sistemas Ambientales.
- CORONA MARTÍNEZ, Eduardo. 2002. *Las aves en la historia natural novohispana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DARÍO, Rubén. 1920. “Pascua” en *Parisiana*, vol. v. Madrid: Mundo Latino.
- Departamento de Ecología y Medio Ambiente. 2013. *Diagnóstico ecológico ambiental municipal*. Zacatecas: Presidencia Municipal Calera, Zacatecas 2010-2013.
- FRAGO GARCÍA, Juan A. 1979. “Sobre el léxico de la prostitución en España durante el siglo XV”, *Archivo de Filología Aragonesa* 24, núm. 25: 257-273.
- GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel. 11 de septiembre de 1884. “Los parisienses y las parisienses de Bertie Marriot” en *La Libertad*, en la HNDM: <<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32f37d1ed64f168d840e?resultado=1&tipo=pagina&intPagina=2&palabras=cocota>>.
- HERNÁNDEZ CASTÁN, Jesús y PELÁEZ VALDEZ, Eloína. 2012. “Análisis de la avifauna del jardín etnobotánico Francisco Peláez”, *Elementos* 86: 25-29.
- HERNÁNDEZ, Esther. 1998. “La acomodación fonética de los nahuatlismos al español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 46, núm. 1: 1-21.
- HERNÁNDEZ, Esther. 1996. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina: Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HERNÁNDEZ, Francisco. 1942. *Historia de las aves de Nueva España*. México: Imprenta Universitaria, en: <[http://www.franciscohernandez.unam.mx/03\\_indice\\_tomo03.html](http://www.franciscohernandez.unam.mx/03_indice_tomo03.html)>.
- HUERTA MEZA, David. 2017. *Voces de origen indígena en el español de Puebla. Un estudio preliminar de la región mixteca, a propósito de Tulcingo de Valle*, tesis de licenciatura. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- LARA, Luis Fernando. 2013. “El contacto lingüístico en la historia de los léxicos del español en América” en *Memorias 2013*. México: El Colegio Nacional, pp. 99-112.
- LARA, Luis Fernando. 2006. *Curso de lexicología*. México: El Colegio de México.
- LASLEY, Greg / VIREO. “Cocota” en *Audubon*, en: <<http://www.audubon.org/es/guia-de-aves/ave/tortolita-cola-larga>>.
- LEPAGE, Denis. 2003. “Tortolita mexicana” en *Avibase- The World Bird Database*, en: <<https://avibase.bsc-eoc.org/species.jsp?lang=ES&avibaseid=BFE74235&sec=-summary&ssver=1>>
- LOPE BLANCH, Juan M. 1979 [1969]. *El léxico indígena en el español de México*, 2ª ed. México: El Colegio de México.
- MACGREGOR-FORS, Ian. 2010. *Guías de aves del bosque Los Colomos. Un acercamiento a las aves de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- MALKIEL, Yakov. 1948. “On nalyzing hispano-maya blends”, *International Journal of American Linguistics* 14, núm. 2: 74-76.

- MARURI AGUILAR, Beatriz. 2013. *Las aves del Jardín Botánico Regional de Cadereyta: una presencia interpretada*. México: Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro, Jardín Botánico Regional de Cadereyta “Ing. Manuel González de Cosío”.
- MOCIÑO, José Mariano y SESSÉ, Martín de. 2010 [1786-1803]. *La Real expedición botánica a Nueva España*. México: Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología.
- MOLINA, Alonso de. 2014 [1571]. *Arte de la lengua mexicana y castellana: compuesta por el muy reuerendo Padre Fray Alonso de Molina de la orden del señor Sant Francisco*, edición facsimilar de Ascensión Hernández de León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MUÑOZ SALDAÑA, Rafael. 2010. “Frijol, rica fuente de proteínas”, *Biodiversitas* 89: 7-11.
- PAYNO, Manuel. 21 de diciembre de 1869. “Crónica” en *El siglo diez y nueve*, en la HNDM: <<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3e207d1ed64f1716cd74?resultado=1&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=cocotas>>.
- PELLICER, Carlos. 1999 [1927]. “Grupos de palomas” en *Hora y 20*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 32.
- PÉREZ AGUILAR, Raúl Arístides. 2014. “Voces de origen indígena en el español de Quintana Roo. Resultados preliminares” en BUTRAGUEÑO, Pedro Martín y OROZCO, Leonor (eds.). *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística*. México: El Colegio de México, pp. 295-319.
- PÉREZ CHÁVEZ, Mario Saúl y BAYONA CELIS, Armando. 1995. *Las aves de Aguascalientes*. Aguascalientes: Oficina de Coordinación de Asesores, Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- ROMERO RANGEL, Laura. 2016. *El Vocabulario castellano-mexicano de Alonso de Molina: Estudio lexicográfico*, tesis de doctorado. México: El Colegio de México.
- Secretaría de Gobernación. 21 de agosto de 1992. “ACUERDO por el que se establece el calendario para la captura, transporte y aprovechamiento racional de aves canoras y de ornato, para la temporada 1992-1993” en *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONABIO). 2013. *Monitoreo de la Avifauna de San Andrés de la Cal en el Parque Nacional El Tepozteco en el estado de Morelos*. México.
- STARKER LEOPOLD, Aldo. 1965. *Fauna silvestre de México. Aves y mamíferos de caza*. México: Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables.
- TIENDA DÍAZ, María. 2008. *Darío Rubio y la vitalidad de los nahuatlismos en el léxico español de México, a partir del análisis de un caso*, tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TORRES SÁNCHEZ, Nadiezdha. 2014. “Léxico indígena en la ciudad de Guadalajara” en BUTRAGUEÑO, Pedro Martín y OROZCO, Leonor (eds.). *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística*. México: El Colegio de México, pp. 371-396.
- VALCÁRCCEL, Eva. 1998. “De sobremesa de José Asunción Silva. Pintura, poesía y novela”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 1, núm. 53: 60-78.
- VELARDE EBERGENYI, Sol y CRUZ LEÓN, Artemio. 2015. “La fauna silvestre y su relación con el bienestar de tres comunidades de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, Morelos”, *Etnobiología* 13, núm. 1: 39-52.

VILLEGAS OROPEZA, Miguel. 1985. "Tapando agujeritos de la historia de la Revolución" en ZAVALA, Eleazar III (Ed.). *Mi pueblo durante la revolución*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 231-275.

## ANEXO

ACUERDO = *Diario Oficial de la Federación*  
 ALM = *Atlas lingüístico de México*  
 AMERICANISMOS = *Diccionario de americanismos*  
 AUTORIDADES = *Diccionario de autoridades*  
 CALERA = *Diagnóstico ecológico ambiental municipal*  
 CEMC = *Corpus del español mexicano contemporáneo*  
 CHEM = *Corpus histórico del español en México*  
 CIDSM = *Manifestación de impacto ambiental*  
 CORDE = *Corpus diacrónico del español*  
 CORPES = *Corpus del Español del Siglo XXI*  
 CREA = *Corpus de referencia del español actual*  
 DAM = *Diccionario de americanismos*  
 DARG = *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*  
 DARGT = *Diccionario de argot*  
 DAZ = *Diccionario de aztequismos de Robelo*  
 DAZC = *Diccionario de aztequismos de Cabrera*  
 DB = *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana*  
 DEA2 = *Diccionario del español actual*  
 DEC = *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*  
 DECU = *Diccionario del español de Cuba*  
 DECH = *Diccionario ejemplificado de chilenismos*  
 DEM = *Diccionario del español de México*  
 DGS = *Semántica guatemalteca o diccionario de guatemaltequismos*  
 DHLF = *Dictionnaire historique de la langue française*  
 DHON = *Hondureñismos*  
 DIEA = *Diccionario integral del español de la Argentina*  
 DM = *Diccionario de México*  
 DMEJ = *Diccionario de mejicanismos*  
 DMEX = *Diccionario de mexicanismos*  
 DMM = *Diccionario de modismos mexicanos*  
 DNEM = *Diccionario del náhuatl en el español de México*  
 DPE = *Diccionario de peruanismos*  
 DPJ = *Diccionario para juristas*  
 DRAE = *Diccionario de la lengua española*  
 DUE = *Diccionario de uso del español*  
 DUE2 = *Diccionario de uso del español, 2ª ed.*  
 DUECH = *Diccionario de uso del español de Chile*  
 HNDM = *Hemeroteca Nacional Digital de México*

- LCOL = *Lexicón de colombianismos*  
LPJ = *Lenguaje popular en Jalisco*  
NDA = *Nuevo diccionario de argentinismos*  
NDC = *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*  
NDCOL = *Nuevo diccionario de colombianismos*  
NDU = *Nuevo diccionario de uruguayismos*  
NÚÑEZ = *Diccionario de la lengua castellana*  
PT = *El provincialismo tabasqueño*  
RAD = *Rectificaciones i adiciones*  
ROBERT = *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*  
TEPOZTECO = *Monitoreo de la Avifauna de El Tepozteco*  
TRÉSOR = *Trésor de la langue Française*  
VTM = *Vocabulario mexicano de Tetelcingo*

